

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El señor

Don Juan Soto Rodriguez

Interventor de la sucursal del Banco Central de Avila

Ha fallecido en el día de ayer

A los 33 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus Jefes, el Director general del Banco Central y Director de la sucursal de Avila; su desconsolada esposa doña Gregoria Martín; hijos Juan, Eduardo, María de la Asunción, José María y María Teresa; madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y amigos,

Suplican a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir mañana 15 a las nueve de la misma, a la misa de entierro y honras que en sufragio del finado se celebrará en la parroquia de San Vicente, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Avila 14 de noviembre de 1922.

La misa de San Lázaro se celebrará el viernes 17, a las nueve, en dicha iglesia.

Al comparecer ante el parlamento

BALANCE HONROSO

Poco más de ocho meses lleva en el Poder el señor Sánchez Guerra, y tal vez no haya ningún Gobierno que pueda presentar un balance tan satisfactorio, una hoja de servicios tan brillante como es la que presenta el actual al verificar su comparecencia ante el Parlamento.

No es nuestro propósito enumerar detalles de la labor cumplida, ley tras ley, decreto tras decreto. Con ello, aburriríamos al lector y caeríamos en la puerilidad de considerar como éxitos de gobernación cosas que no han sido sino solución de pequeños problemas que la realidad ha ido planteando. No; el propósito nuestro es sólo delinear los grandes rasgos que caracterizan esta etapa conservadora, con el fin de que se vea el excelente bagaje con que va el señor Sánchez Guerra al Parlamento, asistido de una gran autoridad, rodeado de un indiscutible prestigio.

Marruecos

El problema que constituía una pesadilla cuando el señor Sánchez Guerra ocupó el Poder, era el de Marruecos. Se peleaba en Oriente y Occidente, se creía en la necesidad de realizar nuevos esfuerzos, y he aquí que, al cabo de ocho meses, argumentando con hechos,

podemos decir que en orden al problema de Marruecos se ha logrado:

- 1.º Repatriación de 40.000 hombres.
- 2.º Dominación de la zona occidental.
- 3.º Reconquista casi completa de la zona oriental que poseíamos al ocurrir la catástrofe de Annual.
- 4.º Restitución a sus guarniciones de las fuerzas situadas en el litoral, con un alivio considerable para las cargas financieras del Tesoro.

Situación financiera

Un verdadero atolladero venía existiendo para los Gobiernos en orden al problema financiero. No había medio de que se legalizara la situación económica ni de que se echaran los primeros jalones para la nivelación del Presupuesto. En el empeño habían fracasado todos los Gobiernos contemporáneos, incluso el nacional.

El Sr. Sánchez Guerra tuvo más éxito que sus antecesores, y logró:

- 1.º Una fórmula de legalización económica que permitió disponer de tres meses para la discusión normal del Presupuesto y la Reforma tributaria.
- 2.º Un presupuesto que no llena totalmente las aspiraciones del partido

conservador, pero que representa una pauta de seriedad y un muro que contiene muchos apetitos.

3.º Una reforma tributaria que ha proporcionado al Tesoro algunos centenares de millones de pesetas al año, que permitirá la nivelación del presupuesto en el transcurso de dos años.

Relaciones económicas

Al jurar el Gabinete Sánchez Guerra, vivía España en un verdadero aislamiento mercantil, con el perjuicio consiguiente de nuestra industria y agricultura.

Cuidó el Gobierno, de aprobar la ley arancelaria, y ya, con este instrumento en la mano, ha podido llevar a cabo la conclusión de convenios comerciales con los países siguientes:

- 1.º Francia; 2.º Inglaterra; 3.º Italia; 4.º Suiza y 5.º Noruega.

Disciplina social

Desde 1917 la indisciplina social era notoria. Se censuraba desde 1919 la suspensión de garantías, por creer que el día en que desapareciese ese aparato ortopédico íbamos a momentos de disolución.

El señor Sánchez Guerra restableció

la normalidad constitucional; ha demostrado con hechos que sólo confía en las normas jurídicas y en el uso de los resortes legales, y sin suspensión de garantías ha hecho frente a los más delicados problemas sociales, como las huelgas de Asturias, Vizcaya y Peñarroya.

Pero donde ha resplandecido el concepto que el Gobierno tiene de la disciplina social y el mantenimiento enérgico de ese concepto, ha sido en la huelga de los servicios postales. Después de lo ocurrido con ella no hay posibilidad de nuevas huelgas de servicios públicos. El funcionario ha sido restituido a su verdadero papel de servidor del Estado, y habría de no haber hecho otra cosa el señor Sánchez Guerra y ya eso sería bastante para constituirse en benemérito de la Patria.

Problema social

Apremiantes necesidades de otros órdenes impidieron que el Parlamento desarrollase en su anterior etapa la labor social que hay pendiente del mismo, pero, independientemente de ello, el Gobierno ha realizado las siguientes cosas, que pueden servirle de timbre de orgullo:

- 1.ª Formación del censo profesional en Barcelona y ensayo de la sindicación;
- 2.ª Organización de los servicios de Estadística en consideración al problema social;
- 3.ª Creación del Instituto de Industria y Comercio.

Política exterior.

Ha estado vigilante el Gobierno a todos los asuntos de política exterior que afectan a España, y su haber es el siguiente:

1.ª Estrechamiento de relaciones con la América española, acreditado en el viaje del Presidente Alvear y en la convocatoria del Congreso de Cámaras de Comercio españolas en Ultramar.

2.ª Aproximación más íntima a Portugal, siendo elocuente testimonio de ello la transformación de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla en Ibero-Americana.

3.ª Mantenimiento de relaciones crecientemente cordiales con Francia, como lo atestiguan el convenio militar que celebraron las fuerzas españolas y francesas para una cooperación e inteligencia eficaz en el Mulaya y el aplazamiento de la subasta del puerto de Tánger hasta tanto que se celebre la Conferencia de Lausana.

4.ª Acrecentamiento del prestigio de España en Europa y el mundo, con intervenciones afortunadas en la Sociedad de Naciones y en la Oficina internacional del Trabajo.

Otras tareas

Podría agregarse a esta obra la regulación de la suspensión de pagos de comerciantes y Empresas, la devolución al Poder ejecutivo de la facultad de otorgar las recompensas militares, la reintegración al Ejército de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de

Guerra, la creación de las Escuelas maternales modelos, la campaña contra el analfabetismo, la reorganización de los servicios de Aeronáutica y varias cosas más que harían esta lista interminable.

Si siguiésemos ese camino, si trajéramos a la enumeración lo que está pendiente del Parlamento o aquello que es programa del Gobierno, caeríamos en el pecado que dijimos al principio era nuestro deseo evitar, y por ello hacemos aquí punto.

Seriedad sinceridad, austeridad

He ahí el lema de este Gobierno que le ha conquistado, y estamos seguros le seguirá conquistando en sus sucesivas actuaciones, el respeto y el apoyo de la opinión pública.

No hay asunto en el que se eche de menos alguna de esas tres características. Nosotros no inferiremos a otros hombres públicos el agravio de suponer que tales virtudes las monopoliza el actual Gobierno. Muy lejos de nosotros tal intención; pero decimos que las tiene el Gabinete Sánchez Guerra, y que eso la opinión lo observa y lo aplaude.

Con ese bagaje va el Gobierno a las Cortes, y creemos que ha de añadir a tan brillante hoja de servicios algún nuevo timbre de gloria.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Subastas

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia subastas, para la construcción del alcantarillado de la Bajada del Rastro y calle de Jorge Juan.

—Otra para el enlazado de las calles de Caballeros y Pedro de la Gasca,

—Otra para la adquisición de cisco con destino a la calefacción del Ayuntamiento.

FINCAS

Se venden dos en la calle de Sánchez Dávila y otras, y se compran varias.

Pidanse informes al sustituto del Registro de la Propiedad.

Para la exportación de objetos de arte

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que toda persona que desee exportar objetos de arte lo solicitará en instancia dirigida al presidente de la Comisión valoradora de la localidad por donde pretenda exportarlos de entre las habilitadas a tal efecto por el Real decreto de 16 de febrero del año corriente.

Los exportadores a quienes convenga acudir a la Comisión de Madrid dirigirán su instancia a su presidente, entregándolas en el registro del ministerio de Instrucción pública.

En las provincias destinadas a la exportación, o sea en Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla, San Sebastián y Valencia, las instancias para la exportación se entregarán en el Registro de los respectivos Gobiernos civiles.

SE VENDE la casa señalada con el número 12 de la calle del Duque de Alba. Razón: D. Victor Gil, calle de Valladolid, 32.

LA UNIVERSAL. — SASTRERIA DE

Gregorio Herrera

4 — REYES CATÓLICOS. — 4.

Casa especial para uniformes del Cuerpo de Intendencia.

Sables. Españoles. Corrajes. Espuelas

CASA SIN COMPETENCIA

Géneros especiales fabricados para esta casa.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922-923. — Número de plazas, 20

Primer ejercicio. — Reconocimiento y Gimnasia

Día 13. — Útiles.

- D. Marcelino López Sánchez.
- » Enrique Ramlrez Casanova.
- » Juan Vázquez Pena.
- » Eduardo Rodríguez Palomo.
- » Francisco Nógues Marquina.
- » Domingo Vida Bolaño.
- » Felipe de la Guardia Izquierdo.
- » Eugenio Picón Moite.
- » José Bargas.
- » Juan Díaz Casanova.
- » Vicente Petisco Sánchez.
- » Jerónimo González Robles.

Segundo ejercicio. — Dibujo, Gramática Castellana y Francés.

D. Francisco Fernández Trapiella, 7,00-7,50-7,00.

D. José García Santos, 6,10-5,30-6,50.

D. Carlos García Santos, 6,00-5,20-5,80.

Desaprobados 2.

Tercer ejercicio. — Geografía e Historias

D. José Majada Bascañana, 5,60-5,20-5,80.

Desaprobados 2.

Cuarto ejercicio. — Aritmética y Algebra

Desaprobados 8.

Quinto ejercicio. — Geometría y Trigonometría.

D. Francisco Claret Palou, 6,80-5,60.

D. Benito Cid de la Llave, 7,20-6,80.

D. Rafael Beneyto Arracó, 5,20-5,40.

LA MODERNA

ZENDRERA, 16

Sastrería de M. Garcia e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS, MÓDICOS

DESPUÉS DEL PREMIO NOBEL

La Gran Cruz de Alfonso XII para Benavente

El culto profesor del Conservatorio nacional D. Gregorio Sánchez Puerta ha presentado al Claustro una proposición, encaminada a que el Conservatorio pida al Gobierno la gran Cruz de Alfonso XII para el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, como homenaje a los prestigios universales del maestro.

Sabemos que en el Conservatorio ha sido bien recibida la propuesta y que el Claustro la aprobará por aclamación.

CASA DE COMPRA-VENTA
MUEBLES Y OBJETOS
VALLESPIN 3

Arévalo

Postal de la semana

Habia transcurrido ésta sin el menor incidente que reseñar despidiéndose con el veranillo de San Martín y dos bodas celebradas en el día de ayer cuando próximamente a las diez y media de anoche notamos que algo anormal ocurría.

Hechas las averiguaciones consiguientes nos informamos que en la Fábrica de Herrinas propiedad de D. Gerardo Martín, uno de los aparatos del cilindro había alcanzado al obrero Hermenegildo González, de 33 años que como tal prestaba sus servicios en dicha fábrica.

Sin duda casualmente dicho aparato alcanzó el brazo izquierdo del desventurado obrero enganchándole la mano y triturándosela.

Percatados del incidente, sus compañeros acudieron en su auxilio trasladándole a la casa del médico Sr. Partearroyo, quien le hizo la primera cura siendo después conducido a su domicilio.

A la hora de cerrar estas cuartillas se encuentra en el mismo estado siendo de pronóstico reservado y habiéndose dado conocimiento a las autoridades competentes.

Por la tarde y previa invitación, se celebraron exámenes extraordinarios a los que cursan sus estudios en el Colegio Academia de Nuestra Señora de las Angustias, siendo presenciados por una comisión de nuestro Ayuntamiento la cual una vez terminados fué obsequiada por el director de dicho centro docente D. Apolinar Salgado.

En «Royalty» debutó la aplaudida artista «Carmen Paz» y como siempre que este saloncito abre sus puertas el público llenó casi en su totalidad las localidades.

Hoy-12-11-22.

Se vende

un caballo y coche. Gran Hotel 3.º derecha.

De Instrucción Pública

Del Certamen

Obsequio al Director General

La iniciativa de la Junta provincial de obsequiar al Director general de primera enseñanza, Sr. Enrique Barrios, con una placa de plata grabada, como recuerdo de su actuación en el Certamen pedagógico-literario, la ha hecho suya el Magistero con verdadero entusiasmo y se propone llevarla a cabo con toda urgencia.

Una numerosa comisión de maestros se ha dirigido con este objeto al jefe de la Sección Administrativa y le ha rogado se encargue de hacer la recaudación necesaria hasta cubrir el gasto de dicho obsequio, a lo cual el Sr. Tamayo accedió gustosísimo.

La suscripción queda abierta en el acto, y no sólo para los maestros, sino para cuantas personas deseen contribuir a la consecución de esta simpática idea.

Los maestros pueden adherirse con sólo autorizar de palabra o por escrito al jefe de la Sección administrativa para descontar de sus haberes la cantidad por la que deseen suscribirse.

DE LA SECCION

Posesión

Se posesiona en propiedad de la Escuela de Carrascalejo D. Mariano Serano del Campo.

Nombramientos

Lo han sido en propiedad los siguientes interinos de esta provincia:

Por la Sección de Murcia, D. Manuel Precioso Córdoba, y D. Manuel Bolarrín Inglés (Grupo C.); por la sección

de Lérida, D. José Casado Moral; por la de Trinitario de la Calle Alvarez, D. Constantino Naves y D. Ang. Sagarra Moya (Grupo C.)

Haberes pasivos

Se informa expediente del Maestro que fué de Solosancho, D. Tobias Jiménez Pérez.

—Idem de la viuda doña Pía Turno Larray, solicitando el pago del mes de marzo último.

De la Inspección

Visita

Se encuentra girando visita en diferentes pueblos del partido de Avila, el Inspector D. Federico García y Díaz.

Del Gobierno militar

Despedidos

Teniente coronel de infantería D. José Miaja.
Capitán de Caballería D. Victoriano Ruiz Manzanares.

Accidente automovilista

Ha dado cuenta la prensa de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Chapiñería, cuando regresaban de una novillada benéfica algunos diestros entre ellos Pacorro.

Nos hemos interesado por el estado de este pundonoroso torero, de nuestro buen amigo D. Francisco Castellanos Pacorrito, que como es sabido, reside en Avila, manifestándonos que las noticias por él recibidas coinciden en que Pacorro sufre una lesión en la cara habiendo perdido dos dientes en el percance no revisiendo gravedad.

Mucio lamentamos el accidente y hacemos votos por la mejoría del notable diestro.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 38.877'54.

Pagos: 130.923'51.

COSAS DE LA VIDA

Simpáticos estudiantes:

¡Bien, muchachos, bien!.. ¡Así me gusta a mí: que seáis buenos patriotas; que os preocupen seriamente los problemas nacionales; que no tolereis jamás el imperio de la sinrazón y la injusticia!

Los actos que habeis celebrado estos días, con motivo del *affaire* Millán Astray, han merecido unánimes aplausos. Habeis dado una prueba de civismo que España entera os agradece.

—¿Que las Juntas militares—habeis dicho—actúan de una manera extralega y despótica? ¡Nosotros no podemos consentirlo!

Y acordásteis, como es muy natural, no entrar en clase. Vuestra decisión es altamente patriótica y, sobre todo, congruente.

Ya, ya se nos alcanza el sacrificio que esto supone para vosotros; por eso consideramos vuestra acción más estimable.

¡Ah, si os decidiérais a hacer siempre lo mismo! ¡Cuán otro sería entonces el porvenir de la Nación!

Teneis que pensar en ello. ¡Quién sabe si se hallará en vuestras manos la solución de muchos problemas que ahora parecen insolubles!.. No sería necesario que extremaseis la nota; es decir: que eso de hacer «novillos» lo podiais dejar solamente para las grandes solemnidades. Pero, si yo fuera estudiante aún, os proponería lo siguiente:

Que, por cada acción vituperable de los Poderes públicos, nos abstuviéramos durante una semana de estudiar Geografía; por cada atentado sindicalista, cuatro días sin entrar en clase de Historia Natural; por cada cinco céntimos de subida en el precio de la carne, otra semana sin estudiar Psicología o Lógica... Y así sucesivamente.

¿Os parece bien la idea? Pues... ¡adelante con los faroles!

Hablando de otra cosa. Yo también protesto enérgicamente de las injustas persecuciones de que sois objeto por parte de la fuerza pública.

¿Que pronunciais discursos? ¿Que hacéis manifestaciones? ¿Que dais vivas y mueras? Perfectamente.

¿Pero es que no teneis vosotros derecho a divertirlos?

¡Pues, entonces!..

Luis López Prieto.

DEL AYUNTAMIENTO

El impuesto sobre perros

Habiendo dejado de satisfacer diferentes dueños de perros inscritos en la competente matrícula, el arbitrio impuesto por la Municipalidad, he acordado ésta cumpliendo lo dispuesto en la base 6.º de las aprobadas, se proceda a la recogida de los que circulen por la vía pública, cuya operación comenzará a tener efecto el día 25 del corriente mes por los agentes de la Alcaldía.

Los vecinos poseedores de dichos animales que se encuentran en descubierto deben abonar las cuotas fijadas, pues de otro modo quedan incurso en la doble cuota y multa que se determinan entre otras en las siguientes bases:

Sexta Los perros que circulen sin la correspondiente chapa, serán recogidos por los agentes municipales y conducidos al depósito; trascurridas 48 horas sin que los dueños los reclamen, se procederá a darles muerte.

Séptima Si algún dueño de perro no inscrito se presentare a reclamarle, paga-

rá, además de los dobles derechos que señ la la base quinta una multa de dos pesetas cincuenta céntimos que hará efectiva en el papel correspondiente.

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días el profesor del Instituto D. Leopoldo Saquino,

Viajeros

Después de pasar unos días al lado de su hermano, el ltmo. señor Obispo ha regresado a Barcelona D. Narciso Pla y Deniel.

—De Madrid han regresado D. César Pérez Mateos y su distinguida esposa.

—De Peñaranda la señorita Teresa González Novo.

—Se encuentran en esta los Excelentísimos señores Marqueses de Valdeza.

Diana.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.
Colores, pinturas y barnices

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Nuevo Beneficiado

Por el Gobierno de S. M. ha sido nombrado Beneficiado de la S. A. I. Catedral de esta ciudad, el Doctor D. Casador Robledo, primer lugar de la terna propuesta por el tribunal de oposiciones que actuó para dicho beneficio. Enhorabuena.

NOTICIAS

Para hoy estaban convocadas las oposiciones que, para proveer una plaza de Vice-secretario se verificarán en nuestra Audiencia provincial.

AMA DE CRÍA, se necesita para casa de los padres; Carretera de Madrid 15 bajo.

Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido viaticado, el Ilustrísimo señor Obispo de Tortosa Doctor D. Pedro Rocamora y García.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto los pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 13.
Se degollaron 3 toros, 5 terneras, 36 Laneros y 17 cerdos.
Recaudado por consumos, 513'55 pesetas.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Se anuncia vacante la plaza de sacristán de la parroquia de San Esteban de los Patos, con la dotación correspondiente a las de su clase y demás emolumentos.

CHOCOLATES Zuricalday.
Casa Jimenez

NECROLOGICAS

Anoche falleció, víctima de cruel dolencia, el competente empleado del Banco Central, y muy estimado amigo nuestro D. Juan Soto.

A la viuda, hijos, madre y hermanos del finado (q. e. p. d.) expresamos nuestro pésame muy sincero.

También hoy ha dejado de existir el honrado carpintero municipal jubilado D. Pedro Romeral, a cuya estimada familia significamos nuestra condolencia.

En lanería para señoras y géneros blancos

SEGUNDO ARÉVALO

Registro civil.—Día 14
Nacimientos: Manuel de San Segundo Oreja, Jesús Martín Hernández Alonso, Dolores Oviedo Albornos y Angéles Eugenia Saez Sánchez.

Defunciones: Juan Soto Rodríguez de 33 años, Pedro Romeral Pajares de 75 años y Lorenzo Arganda Rubio de 22 años.

No hubo matrimonios.

Información postal y telefónica

Marruecos

El temporal

Es imponente el temporal que reina siguiendo refugiados en Chafarinas y Calatramontana numerosas embarcaciones.

Las tormentas con aparato eléctrico se han reproducido.

Los prisioneros

Parece que se han recibido noticias relacionadas con las nuevas gestiones de Sidi-Driss para el rescate de los prisioneros que lleva excelente camino.

PRENSA ASOCIADA

Sección Oficial

GACETA del 13

Ministerio de la guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Instrucción pública y bellas artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Jerez de la Frontera.

La Coruña, Pescadería

TOMAS PÉREZ, 5.

Recibe mañana miércoles y venderá merluza 1'65 y 1'75 medio kilo, Almejas a 75, Pescadillas a 90, Gambas.

TODO DEL DIA

Millán Astray

Se ha publicado una disposición admitiendo la petición que hace el señor Millán Astray en su conocido documento y disponiendo su pase a la reserva.

Esta mañana el ex Teniente coronel ha recibido numerosas visitas de militares y han llegado gran número de telegramas y cartas felicitándole.

De política

Firma del Rey

Con S. M. el Rey despachó esta mañana el Presidente del Consejo poniendo a la firma un decreto nombrando senador vitalicio al Marqués de Sotomayor.

También firmó el Monarca una disposición de Hacienda, creando el Colegio de Agentes y comisionistas de Aduanas.



Leche Lechera

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

«Según participa el general encargado del despacho del Ejército de Africa, no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

El general Martínez Peralta, encargado accidentalmente de la zona de Tetuán hizo por tierra el recorrido de Tiguissas a M'Ter, con pequeña escolta y sin novedad, lo que, denota tranquilidad absoluta reinante Gomara.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 13 18'15

Al comenzar la sesión de esta tarde en el Congreso Sánchez Guerra leyó un decreto disolviendo las Juntas de defensa.—Fué aclamado.

Sánchez Guerra disuelve las Juntas, en medio de una ovación clamorosa

La sesión del Congreso

Ofrecían desde primera hora de esta tarde los alrededores del Congreso extraordinaria animación.

Primer día de Cortes, después de estas vacaciones, y los anuncios de probables acontecimientos en relación con los asuntos de palpitante actualidad política, habían llevado al Palacio de las Cortes enorme público.

En el momento de abrirse la sesión era brillantísimo el aspecto de la sala. Las tribunas atestadas, los escaños invadidos, pues han sido muchísimos los diputados que llegaron estos días para asistir a la primera sesión y en la sala toda una concurrencia enorme, ávida de presenciar una sesión trascendental.

Y bien puede decirse que lo ha sido para todos y que nadie desde el comienzo de la sesión ha podido quedar defraudado.

Apenas el Sr. Bugallal la abrió y un señor Secretario dió lectura a las comunicaciones de ritual, se vió al Sr. Sánchez Guerra, que iba de uniforme, destacarse resuelto y dirigirse a la tribuna.

La espectación fué indescriptible. Pocos momentos de mayor emoción se habrán contado en el templo de la

RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podreis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis el segundo; incorporándoos al oupo de la Península

SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestais servicio en Africa, que en la Península; si os acogeis a los beneficios de la citada Real orden podeis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a don José María de Lara, calle Hortaleza 75, en MADRID, o al Delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17 principal.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Miércoles.

Santos Gertrudis, Eugenio, Félix, Segundo y Fidencio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María Puelles y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Puelles, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Grandes existencias y variado surtido

[DE]

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hija de (Valladolid)

AUTOMOVILES STEYR

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

AVILA Y SU PROVINCIA

GARAGE DHOT.—MADRID

DIEGO DE LEON, 4.—TELÉFONO; 5, 768.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. EN USO DESDE 1827

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ROTATIVA

Se vende una «MARINONI», 4, 6, 8 y 12 grandes páginas, en muy buen uso. En ella se tira «EL PUEBLO VASCO», de Bilbao. Dirigirse a la Administración del citado periódico. Apartado 205. Bilbao.

SANTA ALICIA SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. VITAL AZA
 Andrés Tamayo núm. 7. (Guindalera) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor Director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ella preparada en «Santa Alicia», desde 10 pesetas. Operaciones de toda clase por el Dr. Vital Aza (enfermedades de Matriz) o por otros cirujanos.

ABIERTO TODO EL AÑO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 9'50 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 12 pesetas.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una HOTEL INGLÉS

C.ª SUD-ATLANTIQUE
 Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

El 9 de diciembre LUTETIA
 El 22 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Tenerife) saldrá de VIGO el día 20 de noviembre el vapor:

AMIRAL RIGAUT DE GENOUYLLY

Admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 406'30 pesetas.

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo).

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el carácter infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abunda tísimamente información gráfica de actualidad mundial. Dedicadas especialmente a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del momento costumbrista. F. de P. Capela y en folletín ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Poch Noguera.

Preços de suscripción (pago antolpado)
 España, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
 Extranjero, año 35 pesetas.—América, 30

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta el fin de año a los que se suscriban por todo el 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLUCERO-FOSFATO DE CAL (Ca)

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS
 ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS
 Y DEBILIDAD GENERAL.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO
 SAN SEBASTIÁN, 41

MADRID

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO